JUNTA DE PORTAVOCES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026
Lima, 19 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, se acordó que el tiempo de debate para la **Moción de Orden del Día 21430**, sea de 2 horas distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, sin interrupciones y sin tiempo adicional.----------

Asimismo, los congresistas no agrupados tendrán un minuto cada uno para poder intervenir sin interrupciones, sin tiempo adicional y sin cederse el tiempo entre ellos.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2026 18:13:32-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)
Congreso de la República

BOT.